

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"INMOBILIARIA YANACACHI S.A.", REALIZADA EL 22 DE MARZO DEL 2012

En la ciudad de Quito a los veinte y dos días del mes de marzo del 2012, a las 17:00Hrs, en el local de Compañía ubicado en la Av. Eloy Alfaro N64-250 y Manuel Ambrosi, se reúnen en Junta Universal y Extraordinaria los Accionistas de la Compañía "INMOBILIARIA YANACACHI S.A.", Señores: Sr. FRANCISCO MALO VIVER, quien por sus propios derechos y en calidad de Gerente General de la Compañía actuará como Secretario, el Sr. FELIPE CORDERO BORRERO con 100 acciones; por la Compañía FOTOMAT S.A., legalmente representada por su Presidente Titular, Eco. JOSE MALO DONOSO, con 1.896 acciones; la Srta. MARTHA MALO DONOSO, Presidenta de la Compañía con 1 acción, Ing. JUAN CARLOS MALO DONOSO, con 1 acción; Ing. MANUEL A. MALO VIVER con 2 acciones, quienes representan la totalidad del Capital Social.- Las acciones son ordinarias y nominativas y de USD\$ 0,40 cada una.- El Presidente pregunta a los accionistas si desean constituirse en Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA YANACACHI S.A., lo cual es aprobado por unanimidad, quedando legalmente constituida.- El Presidente pone a consideración de los accionistas el único punto de orden del día: 1.- Informe del Gerente. 2. Informe de Comisario. 3. Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2011. Se aprueba por unanimidad el orden del día. Se da lectura al informe del Gerente quien pone a consideración de la Junta lo siguiente: de las utilidades del ejercicio 2011, el Gerente propone que una vez deducidos los porcentajes correspondientes a: Beneficios Sociales 15% USD\$ 1.900,52; Impuesto a la Renta 25% USD\$ 2.585,66; La diferencia de USD\$ 8.183,94 pase a constituir el rubro de utilidades no distribuidas, lo cual es aprobado por unanimidad.

Una vez que se han tratado todos los puntos motivo de esta convocatoria, se suspende la sesión por treinta minutos para redactar la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad y firmada por los asistentes.



Sr. Francisco Malo Viver
GERENTE-SECRETARIO



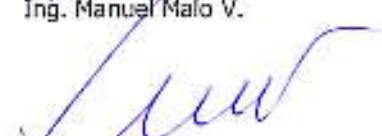
Srta. Martha Malo D.
PRESIDENTE



Ing. Manuel Malo V.



Ing. Juan Carlos Malo D.



Eco. José Malo Donoso
P/FOTOMAT S.A.



Sr. Felipe Cordero Borrero